



Municipalidad de Tucapel
Depto. De Administración y Finanzas

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Huépil, 13 de Agosto del 2019

DECRETO ALCALDICIO N°2812/2019

VISTOS

- a.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL N°1 Publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006.
- b.- El artículo 3° de la Ley 19.880 establece base de los Procedimientos Administrativos que rigen las actas de los órganos de la administración del Estado.
- c.- Decreto Alcaldicio N°3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- d.- Decreto Alcaldicio N°3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firma.
- e.- El acuerdo N°233 tomado en sesión ordinaria N°041 del Concejo Municipal, que acepta modificar el presupuesto municipal, sin consulta previa, hasta \$2.000.000.- (dos millones de pesos).

DECRETO

Modifíquese el Presupuesto Municipal 2019, de la siguiente forma:

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
	Aporte otros años	1	200.000
	A la asociación chilena de Municipalidades	1	21.623
	Servicios de impresión	4	100.000
	Materiales de oficina	3	100.000
	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	2	500.000
	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	4	20.000
	Enlace de telecomunicaciones	1	900.000
	Derechos y tasas	1	158.377
		TOTAL	2.000.000

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
	Otras multas de beneficio FCM	1	200.000
	Transferencias de vehículos	1	21.623
	De beneficio Municipal	1	500.000
		TOTAL	721.623

DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
	Otros	1	120.000
	Servicios de producción y desarrollo de eventos	1	100.000
	Desahucios e indemnizaciones	1	1.058.377
		TOTAL	1.278.377

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y REGISTRESE en el sistema contable Municipal

Por orden del Sr. Alcalde



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

Alcaldía
Secretaría Municipal
Depto. Adm. y Finanzas
Of. de Partes
FDA/GPL/MWC/jfv



FRANCISCO DUENAS AGUAYO
ADMINISTRADOR